

## PROGRAMA DE ACTOS

### SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1993

- **17'00 Horas:** Recepción de Autoridades.
- **17'30 Horas:** Acto Oficial de Inauguración en el Salón de Actos. Tomarán la palabra representantes de las distintas administraciones que han colaborado en su realización.
- **18'00 Horas:** Actuación de la Coral Nuestra Señora de la Peña de Añora.
- **18'30 Horas:** Aperitivo a todos los presentes.
- **19'30 Horas:** Actuación del grupo RocieroViseño de El Viso en el Patio de la Casa de la Cultura.
- **20'30 Horas:** Actuación de la Orquesta Acuario, en el Patio de la Casa de la Cultura. Con esta orquesta podremos disfrutar bailando durante varias horas.

### DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1993.

A las **21'00 Horas**, actuación del grupo de Teatro de Añora "Los Puntuales" que pondrán en escena la obra "El Niño de los Valverde", de A. Hart y M. Braddell.

Durante estos días, en la galería de la planta alta, habrá una Exposición sobre "La imprenta desde Gutemberg hasta nuestros días".

Durante estos días estará abierto el Bar de la Casa de la Cultura.

EL AYUNTAMIENTO INVITA A TODOS

LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE AÑORA

A PARTICIPAR EN ESTOS ACTOS



# AÑORA



## CASA DE LA CULTURA INAUGURACION 30 DE OCTUBRE DE 1993

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AÑORA

# AÑORA

Añora es un municipio enclavado en el centro de la Comarca de Los Pedroches. Con una extensión de 111,3 kilómetros cuadrados. El casco urbano se encuentra en la zona norte del término municipal, a 82 kms. de Córdoba. Su altitud es de 623 metros.

Añora, como tantos otros pueblos sufrió una sangría de su población entre los años cincuenta a setenta. Su población en la actualidad es de 1.704 habitantes. El porcentaje de personas mayores de 65 años es muy elevado. Sin embargo este éxodo se detuvo y aunque muy lentamente se está comenzando a remontar la crisis poblacional.

## Datos Históricos:

En cuanto a la Prehistoria, los únicos datos de que se dispone se refieren al hallazgo en las inmediaciones de Añora, de abundantes martillos y otros utensilios de minero, lo que hace pensar que los yacimientos mineros de esta zona se hayan explotado desde que se comenzaron a utilizar los primeros objetos de metal.

Apenas conocemos la Historia Medieval de la villa de Añora. En ningún texto aparece citada durante la época islámica.

Añora debió surgir a fines del siglo XIV en una zona donde la existencia de una primitiva noria árabe podría haberle proporcionado el nombre (Añora significa Noria, de ahí el gentilicio de Noriegos/as que se aplica a los nacidos en Añora). Pero no es hasta finales del siglo XV cuando se tienen las primeras noticias documentales relativas a Añora.

En 1553, Añora compra el título de Villa por 300.000 maravedíes, que le es otorgado por el Príncipe Felipe (Felipe II), en nombre de su padre el Rey Carlos I. Así, pasa a ser una de las Siete Villas de Los Pedroches, siguiendo una historia paralela a las demás.

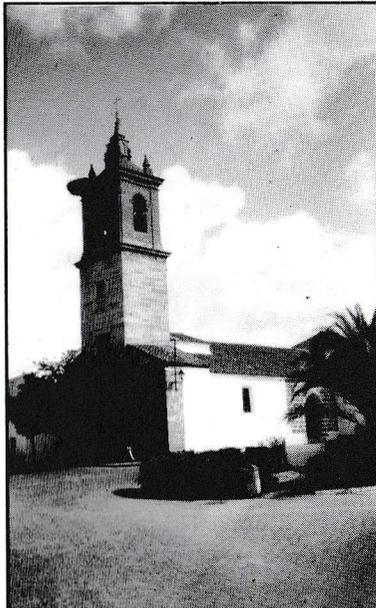
## Economía:

Añora, como otros pueblos de Los Pedroches, basa gran parte de su economía en la Producción lechera. Este sector ha modernizado su infraestructura adaptándola a las exigencias Comunitarias siendo en la actualidad el tercer municipio de Los Pedroches en cuanto a producción de leche, después de Pozoblanco y Dos Torres.

## Monumentos y lugares de Interés:

- Iglesia Parroquial de San Sebastián: Se trata de un templo sencillo, compuesto por tres naves, que data de la segunda mitad del siglo XVI.

- Ermita de San Pedro: Se encuentra en el centro del pueblo. Data de finales del siglo XV o principios del XIV. De una sola nave, marcada en tramos por arcos apuntados montados en largos machones con frente de granito.



*Plaza de la Iglesia, Septiembre 1993.*

- Ermita de la Virgen de la Peña. Dedicada a la patrona de la localidad. Se encuentra en el extremo sur de Añora. Se trata de una construcción del siglo XVIII que tiene una sola nave abovedada con medios cañones y cabecera con cúpula.



*Ermita de la Virgen de la Peña, Agosto 1.993*

- En cuanto a la arquitectura civil, son dignas de destacar las llamadas "Fachadas de Tiras". Son fachadas totalmente de granito con el rejunado blanqueado. También debemos resaltar algunas casas que por su construcción y antigüedad destacan en el casco urbano, entre las que merece especial mención la Casa de las Velardas, del siglo XVIII. La pavimentación de las calles, toda de adoquín de granito le da al pueblo una gran homogeneidad.

- Dentro del término municipal se pueden visitar lugares de gran altitud donde además de gozar de un rato sano, tranquilo y apacible se puede disfrutar de hermosos paisajes.

## Fiestas y Tradiciones:

De entre sus fiestas destacamos dos:

- La fiesta de las Cruces: Se celebra el primer domingo de Mayo. La fiesta realmente es la noche del sábado al domingo, "La vedada de la Cruz". En Añora se adoman de 15 a 20 cruces, lo que se llama "vestir la cruz".

La noche de la Velada los vecinos de Añora y los visitantes de otros municipio la pasan recorriendo las cruces, cantando, bailando en cada una. Se hacen candelas en las calles, a unos pasos de las cruces, lo que le da un toque antiguo y mágico a la fiesta. En las cruces se ofrece chocolate calentito, dulces y añís a los visitantes, para ir pasando la Velada.

- Feria y fiestas de Agosto: Se celebran del 23 al 27 de Agosto, en honor a la patrona del pueblo, la Virgen de la Peña. Durante estos cinco días los vecinos de Añora acogen a todos los visitantes que quieran acompañarles y sobre todo los emigrantes que vuelven al pueblo para las fiestas. Y todos en sana armonía se entregan a la fiesta, (festejos taurinos, deportivos, bailes, atracciones musicales, etc.)

## Gastronomía:

Son dignos de destacar platos como las albóndigas, el relleno, el rin-ran, el gazpachuelo. En cuanto a repostería, son típicos de Añora los turrones, las hojuelas, los rosquillos de los tres pesos, etc.

---

AYUNTAMIENTO DE AÑORA

---

## ALCALDIA

Estimados vecinos:

Añora carece de equipamientos locales comunitarios que ayuden a hacer más fácil y agradable la vida de sus vecinos. En las páginas de la revista de un Colectivo Cultural de la Localidad se pedía en Septiembre de 1986 "Un auténtico Salón de Actos donde se pueda hablar y actuar con toda libertad y sin ningún tipo de condiciones ideológicas o morales".

La Corporación Municipal guiada por planteamientos políticos progresistas, intenta solucionar en la mayor media posible este déficit de equipamientos. Así, en los últimos años hemos podido asistir a la puesta en funcionamiento de nuevos equipamientos (vestuarios en el Campo de fútbol gimnasio Municipal, Consultorio Médico, Guardería Municipal, etc.)

Y este esfuerzo continuado del Ayuntamiento de Añora da ahora como fruto a la puesta en funcionamiento de un nuevo equipamiento local que por su importancia y trascendencia suplirá gran parte de las demandas de la población en este sentido, me refiero a la CASA DE LA CULTURA.

Muchas han sido las críticas hechas a esta obra, aunque bien es cierto que "hechas por muy poco".

Este Edificio Municipal de Servicios Múltiples alberga en su planta baja un SALON DE ACTOS para Teatro, Cine, Conferencias, Mítines, etc. con un gran escenario con su correspondientes camerinos y 240 cómodas butacas. Al otro lado se encuentra el CENTRO DE DIA DE NUESTROS MAYORES que es un salón donde reunirse las personas mayores (jubilados) de nuestro pueblo. En él existe un despacho para la Directiva del Club de Pensionistas San Martín, y otra habitación para diversos usos. El Salón dispone de televisión y de un mobiliario cómodo para nuestros mayores, así como un pequeño Bar.

En la planta de arriba la BIBLIOTECA Pública, un local en el que podemos encontrar perfectamente catalogados más de 2.000 volúmenes que estarán a disposición de los noriegos, pero que no son más que el principio de la que sin duda habrá que ser en el futuro una buena Biblioteca, en la que cualquier vecino pueda consultar una enciclopedia, leer, o sacar una novela para leerla en casa. En la que los niños y los jóvenes estudiantes encontrarán un sitio donde estudiar, bien en solitario o en grupo o para hacer algún trabajo.

En esta planta se encuentra también el Centro de Educación de Adultos que viene siendo utilizado ya por los/as noriegos/as desde el inicio de este curso 1993/94. Además de estos espacios con una función concreta existen también en la CASA DE LA CULTURA otros espacios como las Galerías o el PATIO que podemos utilizar todos para otras muchas actividades.

Después de esta presentación os doy la enhorabuena a todos los/as noriegos/as y en nombre de la Corporación Municipal de Añora, la de ahora y la anterior, que también trabajó, con afán, en este proyecto, os emplazo a todos y a mi mismo para que la utilicemos mucho y adecuadamente, convirtiéndola en lo que debe ser, un sitio para la convivencia en libertad. enseguida en libertad, para las relaciones intergeneracionales, para el goce en la lectura, para aprender conocimientos que en otras épocas se nos negaron, etc. y todo ello en un clima de libertad y tolerancia

ENHORABUENA NORIEGOS  
Rafael Moreno López, Alcalde de Añora.

## El Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba

Queridos Ciudadanos y Ciudadanas de Añora,

No tengo menos que expresar mi satisfacción, como Presidente de la Excma.. Diputación y en representación de todos los pueblos de Córdoba, por la apertura de esta magnífica CASA DE LA CULTURA, que acogerá otros Servicios, sin duda pensados para que todos vosotros sin distinción, podáis participar plenamente en el desarrollo de vuestro propio Bienestar Social.

Los pueblos de Córdoba, día a día, van construyendo su futuro desde iniciativas como esta, que de otra parte no serían realidad si no es con el concurso de distintas Administraciones y la colaboración mutua. Ello es especialmente importante en municipios que tienen poco número de habitantes. Y es en esta apuesta decidida, donde la Diputación juega un papel primordial, creando infraestructuras, apoyando la presencia de personal técnico, favoreciendo económicamente el desarrollo de programas... son muchas las necesidades pero poco a poco se van dando los pasos precisos.

Por solidaridad, porque es necesario que los servicios lleguen a todos, siempre me encontrarán abierto al diálogo y comprensión mutua.

Mis más sinceras felicitaciones al pueblo de Añora.

Rafael Vallejo Rodríguez

## AYUNTAMIENTO DE AÑORA

### CASA DE LA CULTURA

#### Cronología

Desde la toma de posesión de la Corporación Municipal el 30 de Junio de 1987, uno de los objetivos marcados fue el de incrementar los equipamientos locales de Añora.

Valorando las necesidades del municipio, el grupo de gobierno propuso al pleno municipal la realización de un edificio de servicios múltiples que albergara las actividades culturales de la población.

Así la Corporación Municipal en Sesión plenaria celebrada el día 30 de Octubre de 1987 acordaba por unanimidad la propuesta del señor alcalde de iniciar gestiones tendentes a realizar dicha obra en Añora, y más concretamente a buscar un solar donde ubicarla. En sesión plenaria celebrada seis días después, el 5 de Noviembre, se aprobaba la solicitud a la Excm. Diputación Provincial de la inclusión en los Planes provinciales de 1988 de la construcción de este edificio que se llamaría CASA DE LA CULTURA.

A continuación se iniciaron por parte de los técnicos de la Diputación los trabajos preliminares para ir concretando las necesidades a las que el nuevo edificio debería dar respuestas, y por parte del grupo de gobierno de la Corporación Municipal se iniciaron conversaciones con distintos propietarios de solares con vistas a adquirir uno donde construir la Casa de la Cultura.

El 20 de Mayo de 1988 se firmaba en el Ayuntamiento de Añora el contrato de compra de un solar de 850 metros cuadrados haciendo esquina entre las calles



*Solar de la Casa de la Cultura al inicio de las obras,  
Enero 1990*

Noria y Río Jordán (La parte de calle que hoy es calle Cerrillo). Y el día 13 de Febrero de 1990 se otorgaba la correspondiente escritura pública entre la representante de la parte vendedora, D<sup>a</sup> María Ruiz Sánchez y por la parte compradora, el Ayuntamiento de Añora, el Sr. Alcalde D. Rafael Moreno López, ante

D<sup>a</sup> Blanca González-Miranda y Saenz de Tejada, Notaria de Pozoblanco.

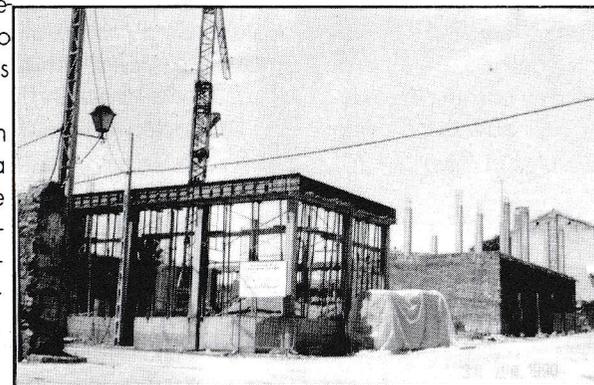
La Excm. Diputación Provincial encargó el Proyecto Técnico de la obra a

los arquitectos D. José Miguel Asensio Peña y D. Jorge Benítez Castro.

La Corporación aprobó la Primera y 2<sup>a</sup> Fase del proyecto en la sesión plenaria celebrada el día 11 de Agosto de 1989. La Diputación convocó subasta pública para la contratación de la obra, que fue adjudicada a la oferta más ventajosa. Fue contratada la Empresa "Cooperativa de Construcción Villanueva de Córdoba".

El 5 de Diciembre de 1989 se procedió a preparar el solar para iniciar las obras y el seis, Día de la Constitución fue presentado a los representantes de diversos Colectivos culturales y deportivos de la localidad, dentro de los actos organizados con motivo de tal efemérides. Sin embargo, debido a las lluvias caídas por aquellas fechas, la obra no pudo comenzar hasta el mes de Febrero de 1990.

Debido a la gran envergadura de la obra para su financiación se ha necesitado la aportación de varios organismos y en varias anualidades. Su ejecución se ha dividido en varias fases.



*Estado de las obras de la Casa de la Cultura, Junio 1990.*

#### Financiación.

La primera previsión de costes de la Construcción de la Casa de la Cultura, hecha por los arquitectos de la obra fue de 62 millones de pesetas. sin embargo el presupuesto final ha ascendido a 70.200.916 pesetas.

Ante este presupuesto se dividió la construcción en varias fases que pudieran ser acometidas en distintas anualidades.

De este presupuesto, 44.233.464 (el 63%) ha sido aportado por la Diputación Provincial, 14.578.954 (el 20'7%) por el Ayuntamiento de Añora y 7.912.200 pesetas (el 11'2%) por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.). La Empresa Constructora Cooperativa de Construcción de Villanueva de Córdoba ha hecho bajas por valor de 3.471.198 pesetas (4'9%).

Al coste total de la obra hay que añadir otros gastos de menor cuantía pero necesarios para su culminación y aportados íntegramente por el Ayuntamiento de Añora. Estos gastos se refieren al mejoramiento de aceras, rótulos, contadores

eléctricos, etc., etc., y cuya cuantía puede rondar el millón de pesetas.

A la aportación municipal hay que añadir también la compra del solar que supuso una inversión de 5.750.000 pesetas que fueron financiadas con dos préstamos contratados con la Caja Provincial de Ahorros los cuales han sido ya amortizados. Una parte de este solar fue pagada mediante permuta con el Ayuntamiento de 35 m<sup>2</sup> del patio de la casa municipal en la que actualmente se ubica el Ayuntamiento.

La aportación municipal a la construcción se ha hecho casi en su totalidad mediante préstamos de la Caja Provincial de Cooperación con un plazo de amortización de 10 años y sin intereses. Solamente para financiar la aportación municipal a la última fase se ha contratado un préstamo con una entidad bancaria distinta, debido a que ya no existe la Caja Provincial de Cooperación, con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, por la cantidad de 2.150.000 pesetas y con un plazo de amortización de 10 años y al 13'75% de interés pero subvencionado en 5 puntos por la Diputación Provincial por lo que el interés real que paga el Ayuntamiento es del 8'75%.

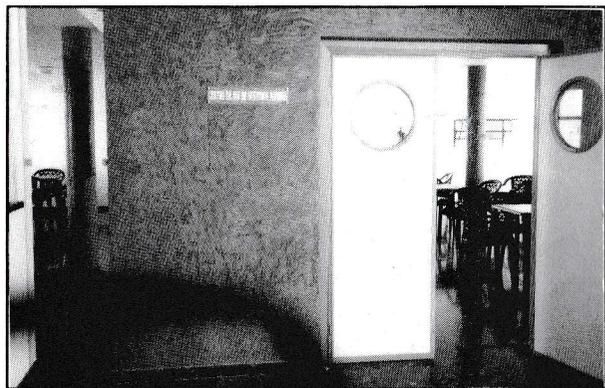
En cuanto al mobiliario, se han recibido ya aportaciones de varios organismos. Por parte del I.A.S.S. se ha financiado casi la totalidad del mobiliario del Centro de Día de Nuestros Mayores. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha financiado la totalidad del coste del mobiliario de la Biblioteca y parte de los fondos bibliográficos.

La Consejería de Educación y Ciencia ha financiado casi todo el mobiliario del Centro de Educación de Adultos.

Se han solicitado diversas subvenciones para financiar el coste del mobiliario del Teatro, de las cuales ya se ha recibido contestación afirmativa de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía tendente a financiar los

gastos de sonorización del teatro y también de la presidencia de la Excm.a. Diputación Provincial referente a la colaboración en la financiación del mobiliario del Salón de Actos.

En este apartado hemos de estacar también la aportación hecha por otras entidades como la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba que ha regalado la cafetera



*Centro de Día de Nuestros Mayores. Casa de la Cultura, Octubre 1993*

del Centro de Día de Nuestros Mayores.

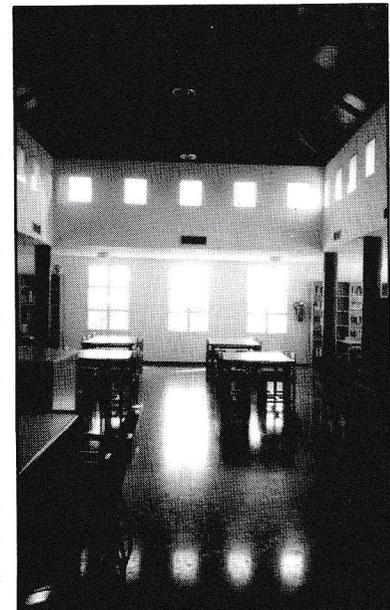
El Banco de Andalucía ha hecho una aportación de 60.000 pesetas, para colaborar a la financiación del mobiliario.

La Agrupación Local de P.S.O.E. en asamblea celebrada el día 3 de Octubre de 1.993 acordó dar una subvención al Ayuntamiento de Añora con la que financiar una beca para la persona que está realizando los trabajos de catalogación de los fondos bibliotecarios de la Biblioteca Municipal de Añora y que hará las funciones de bibliotecario durante sus primeros 9 meses de funcionamiento de la misma.

Igualmente se acordó hacer una donación de un lote de libros. En total 320.000 Ptas.

La Caja de Ronda y Cajasur han mostrado también su intención de hacer una donación, pero al cierre de este pequeño folleto, aún no la hayan concretado.

Existen también donaciones de libros por parte de algunas personas de nuestro pueblo y de pueblos vecinos, así como de algunas editoriales.



*Biblioteca Pública. Casa de la Cultura, Octubre 1993*



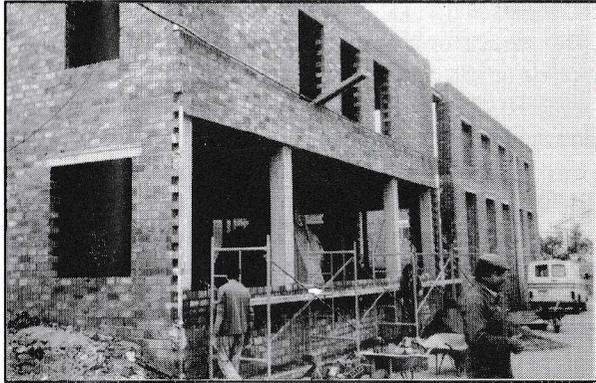
*Biblioteca Pública. Casa de la Cultura, Octubre 1993*



*Plaza de la Iglesia. Ayuntamiento, Septiembre 1993*

**A  
Ñ  
O  
R  
A**

**E  
S  
T  
R  
E  
N  
A  
S  
U**



*Casa de la Cultura, Octubre 1991*



*Casa de la Cultura, Octubre 1993*

**CASA  
DE  
LA  
CULTURA**

## **El Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía**

Con motivo de la inauguración de la Casa de la Cultura, el Ayuntamiento de Añora ha sabido sintetizar su sentido de la Cultura de una forma tan sencilla como importante: el traslado del Centro de Adultos a esa Casa de todos, junto a las otras actividades culturales que sin duda "mejorarán las facultades físicas o intelectuales" de los hombres y mujeres que van a ocupar este lugar, la Educación de Adultos cumple ampliamente el concepto de Cultura. Para un numeroso grupo de ciudadanas y ciudadanos que por diversos motivos tuvieron vedado el derecho a la Educación y el acceso a los bienes de la Cultura, o lo disfrutaron de una manera incompleta o inadecuada en otros tiempos, el disfrute de este nuevo local no solo mejora las condiciones físicas con las que van a trabajar sino que supone también, el reconocimiento formal de su labor.

El avance de un pueblo, su progreso, no es posible sin cultura y ésta a su vez, no puede restringirse a ningún sector de la población. Por ello, felicito al Ilmo. Sr. Alcalde y doy a todo el pueblo de Añora la enhorabuena por la celebración de este acertado hecho.

José Valdivia Poyato.



*Sala de Educación de Adultos. Casa de la Cultura,  
Octubre 1993*